

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24196 *Resolución de 20 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Arona, Organismo Autónomo de Cultura (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 139, de 17 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a de Folklore de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 2025.—El Presidente, Naím Valerio Yáñez Alonso.